

Se ha escrito mucho que los políticos del Gobierno de España y de la Generalitat Valenciana no han estado a la altura durante la pandemia. Especialmente en el mes de marzo y abril. En marzo por seguir permitiendo el fútbol en España, los mítines políticos y, sobre todo, las manifestaciones ideológicas como la del 8M, de gran necesidad para hacernos igual ante la sociedad, pero que el Gobierno de **Pedro Sánchez** y **Pablo Iglesias** antepusieron a nuestra salud. Ya lo dijo la propia ministra de Igualdad, Irene Montero, cazada en un alarde de sinceridad previa a una entrevista: “no me beses en la manifestación, pensaba, no me des la mano...pero claro si la suspendía ya cierro el Ministerio directamente”. Sí, sigue en el cargo y no dimite y encima hace reportajes en **Lecturas**, cuan **Isabel Preysler** se tratase en **Hola**. Lejos queda ya el 15M, ahora es mejor la comodidad de Galapagar y si se vanagloria toda una institución como la Guardia Civil porque protege a la pareja gubernamental (nepotismo aparte). De **Fernando Simón** en el mes de marzo nos li-



mitaremos a recordar que aseguraba que esperaba contagios aislados y que hijo podía ir a la mani. Abril fue un horror. Ni Madrid ni Valencia protegieron a nuestros sanitarios. No fueron capaces de dotarlos de equipos de protección suficientes y se dejaron la piel y la vida, cuidándonos a los demás. Más de 30.000 fallecidos oficiales, siendo 20.000 en residencias. Sí, residencias, competencias de **Pablo Iglesias** y **Mónica Oltra**. Ahí siguen, aferrados al cargo, sin autocritica. Si hubieran estado en la oposición, nos imaginamos lo que hubieran dicho de los responsables institucionales. De un Gobierno nos esperamos que al menos no mienta. Pues bien, nunca existía el Comité de Expertos que asesoraba al presidente. Y lo sabemos no porque el Gobierno lo dijera, sino porque se ha visto en la obligación de hacerlo tras interpellarle el Defensor del Pueblo. No le quedaba más remedio.

Llegados a este punto, donde en España y en la Comunitat ningún partido ha reducido sus ingresos para paliar la pandemia, ningún político se ha bajado el sueldo ni ha dimitido o ha sido cesado y prácticamente nadie con responsabilidad ha pedido perdón, solo queda dirigirse a la población.

Porque lo que ha sucedido este verano con rebrotes y repuntes por doquier tiene mucho que ver con la sociedad. Evidentemente, se podrían hacer más controles, más PCR en aeropuertos o, al menos exigirla a los turistas. Pero la gran culpa es de la población. Es verdad que España es el país de Europa con medidas más restrictivas y con peores resultados contra la pandemia. Dicho de otra manera, tenemos más contagios que Alemania, Italia y Francia juntos. Y eso no solo es culpa de los políticos. Nuestro carácter español, afable, de abrazo fácil, de incumplimiento sistemático de las normas por pura pillería e imprudencia ha hecho el resto. Demasiados botellones, concentraciones familiares y de amigos, abrazos sin mascarilla y paellitas. Todo eso tiene el precio de los rebrotes. Y no ha llegado el frío. Solo podemos esperar que llegue pronto la vacuna y que sea eficaz, a nuestros héroes sanitarios mejor no homenajearles con aplausos y sí hacer más caso a las normas.

Activar la bolsa de enfermeras especialistas

Cuando caminas entre un desierto de incertidumbres, cualquier oasis es suficiente para no perder la esperanza. Pero un oasis en medio de un desierto puede tratarse de un espejismo que se desvanece conforme te vas acercando.

La Asociación Valenciana de Enfermería Pediátrica (AVEPed) nació en 2016 con la función de visibilizar la figura de la especialidad de Enfermería Pediátrica. Uno de los objetivos principales y más específicos que hemos planteado ante la Conselleria de Sanitat de nuestra comunidad autónoma es la necesidad de poner en funcionamiento la bolsa de empleo específica para Enfermería Pediátrica y la creación de plazas de la misma.

En 2018 nuestra asociación recibía una gran noticia con la creación de la categoría específica de Enfermera Pediátrica en la bolsa de sanidad de la Comunidad Valenciana. Sin embargo, dos años después, esta bolsa sigue inactiva y sin funcionamiento a pesar de numerosas reivindicaciones de nuestra asociación, la última, fue en diciembre de 2019, en la que nos reunimos con la consellera de Sanitat, **Ana Barceló**.

El pasado 8 de Julio la diputada **Yaneth Giraldo** planteó esta cuestión a la Conselleria de Sanidad y así lo hizo público en su cuenta de Twitter. La contestación de la consellera nos hace recobrar el aliento a todas las enfermeras pediátricas de la Comunidad Valenciana, especialmente en un año tan duro como este para nuestra profesión.

La AVEPed ha sabido que la Conselleria de Sanidad ante la pregunta planteada por la diputada ha contestado lo siguiente:

“Según informa la Dirección General de Recursos Humanos, esta Conselleria de Sanitat Universal i Salud Pública, tal y como determina la normativa vigente, procederá al llamamiento; respetando rigurosamente el orden correspondiente de las listas de empleo temporal, a los Enfermeros/as Especialistas en Pediatría inscritos en ella, con el fin de cubrir las plazas de la mencionada especialidad.

Además se valorará, en coordinación con la Dirección General

de Asistencia Sanitaria, la creación de plazas de esta naturaleza para atender las necesidades asistenciales de la población pediátrica de cada departamento de salud”.

Nuestra asociación ha elevado en varias ocasiones a les Corts Valencianes el debate sobre el estado de la especialidad de Enfermería Pediátrica, desde unos medios u otros, nos hemos reunido con personas que representaban a diferentes partidos políticos. Además, seguimos activos en nuestras reivindicaciones también a través de diferentes instituciones y herramientas como son los colegios profesionales de Enfermería o el defensor del pueblo. Esta asociación siempre ha intentando mostrar los problemas reales de nuestra profesión y, en concreto, la situación en la que los niños y sus familiares se encuentran cuando tienen un contacto con los servicios sanitarios en España.

En estas reuniones siempre hemos intentado aportar soluciones reales y factibles a estos problemas, siempre al alcance de la legislación vigente que nos ampara y con soluciones que únicamente requieren voluntad política de llevarlas a cabo. Estas propuestas se han llevado a cabo y funcionan en otras CCAA, tan sencillas que caen por la propia lógica del sentido común.

Pero seamos conscientes de la realidad en la que nos encontramos. Tenemos una bolsa de especialistas en Enfermería Pediátrica creada desde 2018 y que no se utiliza. Promesas de que se pretende crear plazas de especialistas en Enfermería Pediátrica pero sin ellas. En definitiva, nos encontramos en un desierto de incertidumbres.

Desde la AVEPed solicitamos que no nos pongan ilusiones en medio del desierto y que la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, sea del color político que sea, se ponga las pilas y apueste por la Enfermería especializada en todas sus ramas. Porque, aunque nos alegramos por el resto de nuestras compañeros/as enfermeros especialistas, no nos deja indiferentes que se saque plazas de una especialidad y no de todas por igual. Si se pueden crear nuevas plazas de Enfermería Familiar y Comunitaria sin ha-

ber hecho ni siquiera la vía excepcional, ¿cómo no se va a poder sacar plazas de Enfermería Pediátrica cuya vía excepcional se realizó en el año 2015?

¿Es acaso una especialidad mejor que otra? Desde luego desde nuestra profesión pensamos que todas son útiles y que incluso urge la creación de muchas que no se contemplan. Un informe del Consejo General de Enfermería llamado “Radiografía de la situación de Enfermería en España”, publicado en 2019, revela que la especialidad de Enfermería Pediátrica es la más numerosa con 12.028 profesionales de Enfermería especializados. Supera en volumen de especialistas incluso a la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), cuya implantación en todo el territorio español está reconocida desde hace años. Además, superamos en número también a la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria cuya vía excepcional está todavía sin convocar.

La AVEPed solicita a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública de la Generalitat Valenciana que a lo largo del año 2020 se sepan periodos y fechas en los cuales se realizarán las acciones que se le indican a la diputada: “procederá al llamamiento; respetando rigurosamente el orden correspondiente de las listas de empleo temporal, a los Enfermeros/as Especialistas en Pediatría inscritos en ella” y también “valorará, en coordinación con la Dirección General de Asistencia Sanitaria, la creación de plazas de esta naturaleza para atender las necesidades asistenciales de la población pediátrica de cada departamento de salud”.

Desde nuestra asociación pedimos concretar fechas y periodos en los cuales se realizarán estas acciones y nos ponemos a disposición de esta Conselleria con la finalidad de ayudar y asesorar en el proceso, siempre aportando ideas y construyendo un futuro para todas las especialidades enfermeras tengan el desarrollo profesional que se merecen.



Inés Sánchez Pina
Secretaria de la AVEPed y Vocal III del Colegio de Enfermería de Alicante

Salut i Força

Edita:

EDITORIAL
FANGUERET

Director: Joan Calafat i Coll. e-mail: joancafafat@salut.org. **Asesor Científico:** Doctor Jaume Orfila. **Subdirector:** Carlos Hernández

Redacción: M.Soriano, J.Riera Roca, Nacho Vallés, Vicent Tormo, Ángeles Fournier, Laura Pintado, José Castillejos.

Colaboradores: Manuel Latorre, Alberto de Rosa, Emma Beltran, Lucía Martínez, José Pérez-Calatayud, María Rita Espejo, Mariano Guerrero, José Vilar, Nagore Fernández Llano, Amadeo Almela.

Diseño y Maquetación: Jaume Bennàssar. e-mail: estudio@salut.org. **Fotografía:** M.Soriano. **Redacción y Administración:** Salamanca 66. 46021. Valencia. Tel. 34 629 66 05 38 • 34 680 646 438.

Publicidad: Ignacio Morro. Tel. 34 609 150 326 - e-mail: publicidad@salutcomunitat.org • **Distribución:** Gaceta Comunicación. • **Impresión:** Hora Nova, S. A.

D.L.: PM 758-2011. ISSN: 2174-0968 www.salutcomunitat.org

Salut i Força no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con el criterio de los mismos. Prohibido reproducir total o parcialmente el contenido de esta publicación sin la autorización del editor.